EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.928

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A D. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XLI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Miércoles 20 de Agosto de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales:

HUESCA--SORIA--TERUEL

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías. Caja de Ahorros.

3-5.

Juan García y García

Tratante en ganado de cerda.

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

TEJERA, 4, SORIA

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

Canalejas, 47.—Teléfono 110

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que desde esta fecha se ha hecho cargo de la dirección de esta clínica el reputado dentista de Madrid D. José de Diego ex-ayudante del Dr. Villesid, de Londres.

Precios económicos y garantizados.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.

Consulta de 12 a 2.

Nuevo almacén de vinos

Calle del Ferial, 6

El dueño de este establecimiento, HIGINIO NAVARRO (alias el Torrijano), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo a domicilio.

No confundirse: Ferial, núm. 6

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre, 3, 3.º—(Consulta, de 11 a 3).

Gran casa de huéspedes de

Luis Marrodán y Lázaro.

ARNEDILLO

Está situada la más próxima al balneario, instalada en dos magníficos edificios y éstos con todas las comodidades necesarias. También existe un hermoso salón de recreo titulado «La Perla.»

A la llegada a ésta, habrá un dependiente de dicha casa.

Chocolates JOAQUIN ORUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca acreditada Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

TOSTADERO DE CAFE

SIMEON TEJADA.--Logroño.

Especialidad de la casa CAFE MARCA «EL GATO», compuesto de Moka, Caracolillo y Puerto Rico de las mejores procedencias.

Venta exclusiva en esta plaza,

D. Eloy Llorente.-Soria.

23 52

Sanatorio "Villa Ascensión,,

MORON DE ALMAZAN

Médico-Director

Antonio-Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día y de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y las fosas nasales.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Eloy Sanz Villa

MÉDICO-OCULISTA

CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Calle de Canalejas, n.º 84, 3.º

SORIA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Fábrica de baldosas hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

Oaste Hernández

Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

Banco Aragonés

de Seguros y Crédito.—Zaragoza.—Banca.—Seguros de incendios.

Subdirector en Soria: DOMINGO LEDESMA.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Basilio Giménez

Médico de la Beneficencia Municipal

Rayos X y Electricidad Médica.

Consulta de Medicina general. Diagnóstico por medio de los Rayos X.—Análisis de esputos, sangre, orina, etc.

Aplicación de toda clase de corrientes eléctricas al tratamiento de las enfermedades.

Canalejas núms. 25 y 27.—Consulta de 11 a 1.

Calma chicha.

Se dió en la fórmula de «ir tirando» dinero del contribuyente y la ola del calor resecó las gargantas de nuestros gobernantes, haciéndoles enmudecer.

Después de las fatigosas tareas parlamentarias huyo cada mochuelo a su olivo, cada representante político a su feudo caciquil para renovar amistades, zurzir compadrazgos y animar esperanzas de los que forman en el partido y no quieren encarnar el papel del tonto.

Los correligionarios se preparan a hacer su Agosto.

—¡Si ahora—dice cualquiera—no le saco al jefe el destino para el chico, abandono la política!

—Como no me consiga una recomendación que en las próximas oposiciones obtenga plaza mi hijo, pido la absoluta.

—Yo, que llevo tantos años sirviendo al partido y no he logrado mas que seis credenciales, para la familia—para mi nada ¡eh!—creo que merezco algo mas que el honor de estar sentado a la diestra del Dios Padre Todopoderoso. ¡O me hace Gobernador o desertó!

—Son muy ingratos los prohombres. Hasta conquistar altos cargos abundan las atenciones, los cariños y las promesas. Luego al presentarles el recibo de los servicios prestados, de los engaños que nos vimos obligados a realizar para conseguir votos, al recordarles ofrecimientos que se cumplirían en tiempo oportuno ¿qué ocurre? Pues vas a verles y no están nunca en casa.

Ellos, descendientes de la inmoralidad política, se asustan de que sus mejores instrumentos tengan ansias de ascender, de participar del botín que entre los más sinvergüenzas se reparte, y para este viaje, sea usted político toda su vida y gaste usted el tiempo cultivando calabacines que a la postre resultan..... pepinillos en vinagre.

De esta manera piensa el Comité de no importa señalar qué partido político.........................

¿Y el amor a un convencimiento, el deseo de cooperar a la buena administración pública, el patriotismo, los afanes generosos, dónde quedan?

La política carece de entrañas, pero no de estómago y de la política se vive y los políticos no emigran, y siendo políticos hay modo o manera, ya halagando o ya insultando, de chupar del bote, sin trabajar gran cosa y sin sufrir desvelos.

Pregonan los jefecillos gobernantes que aprovecharán el lapso de vacaciones para estudiar la solución de las graves cuestiones que interesan al buen orden de la nación.

¡No harán poco, en este periodo de calma chicha, templando gaitas de las murgas caciquiles que con serenatas interminables abrumarán al influyente político, tores por los miles de duros que gasta en la compra de votos, único imán que atrae el acta!

Prescinda el señor reverenciado por sus correligionarios de las zalemas falsas que recibe de los aspirantes a momios y cerrando la bolsa propia cuando toquen a emitir votos, cuídese de que no saquee la de los contribuyentes el favor político.

Así podrá observar que ahorra tiempo, economiza disgustos y quizá el propósito de ser útil al bien público llegue a realidad, aislándose de los hombres que únicamente expresan ideas de un egoismo brutal, mezquino y desconsolador.

Phillpo.

Uso de la fuerza

Considerada la asociación de individuos una necesidad para imponer la fuerza de la razón allí donde impera la razón de la fuerza, ha de tener, para los que nos hemos propuesto laborar por la justicia y el reconocimiento de los derechos del hombre, algo de sagrado que hemos de respetar e intentar, por lo menos, que otros lo respeten.

Mas por lo mismo que la asociación de varios individuos es la reunión de varias fuerzas en una sola que tiende a contrarrestar otra fuerza, conviene no hacer de la moral sagrada de la unión una fuerza material que, saliéndose de sus verdaderos cauces, vaya a caer en tan malos o peores defectos como los que pretendiera desterrar.

Si al constituir los obreros sus asociaciones lo hicieran con el sólo objeto de utilizar la fuerza material para obtener la mejora de su condición moral, la asociación, en el orden de la vida pública, es decir, en aquello que afecta a la renovación de las costumbres sociales bajo una norma más humana que la actual, sería ficticia; puesto que para mejorar la condición humana ha de prescindirse de los procedimientos que hasta ahora se han venido poniendo en práctica para sostener el dominio de unas clases sobre otras.

Por otra parte, la fuerza bruta no ha sido nunca una razón, y aunque con ella se hayan ahogado aspiraciones nobles e ideas altruistas y generosas, no por eso hemos de caer en el vicio de utilizarla; menos, cuando al luchar lo hacemos movidos por el impulso de proporcionar a la sociedad días mejores y procedimientos más humanos en el trato de las diferentes clases del cuerpo social.

Apelar a la fuerza de la razón para combatir iniquidades, anomalías, negaciones del derecho y de la justicia que se debe a todos los hombres, es algo que eleva a su máxima majestad a quien la utiliza; utilizar la razón de la fuerza como supremo argumento de sostener privilegios e injusticias, es algo que denigra al hombre que quiera preciarse de serlo.

Con la fuerza de la razón, apoyada en los hechos, hemos de combatir la razón de la fuerza con que nuestros políticos dividen a los españoles en las dos castas de privilegiados y esclavos, con ella hemos de combatir también esa serie de logreros y acaparadores del derecho y del pan que niegan a quien lo produce, con ella se puede y debe luchar para armonizar el valor del capital con el del trabajo y ella ha de ser la que ha de imponerse por sí sóla hasta llegar a dirigir los destinos de la humanidad.

Pero para ello es menester que prescindamos del insulto grosero, de la actuación ilegal e injusta, del procedimiento empleado por nuestros contrarios; porque si es cierto que la razón tarda a comprenderse, no lo es menos que una vez comprendida no habrá fuerza capaz de detenerla en su camino.

Además, el insulto, la amenaza, la injuria, la calumnia, la irrespetuosidad contra el enemigo, cae bien entre las gentes incultas y aun entre aquellas que sin serlo sienten el personalismo más que el ideal; pero que aun aplaudiendo externamente tal actitud la condenan en su interior y hace que esas mismas gentes se retraigan y que las restantes no se dejen atraer por lo que, si demuestra cierta valentía material, carece del valor moral de la razón.

Asociación, unión de fuerzas, sí; pero de fuerzas morales apoyadas en el ideal de la razón, que es el derecho y es la justicia; unión de fuerzas materiales guiadas sin otra aspiración que la de aumentar mayores males a los que ya padecemos, o para utilizarlas en provecho propio, aunque sea contra la misma ley y la misma justicia que se trata de imponer, no.

[La fuerza moral de la razón ... de todos ellos]; ha de ir, debe ir, en pos de un ideal que mejore su situación y la de los demás para que éstos, ya que no le presten su apoyo, dejen de ser un obstáculo a la consecución de los fines que se propone.

La fuerza moral de la razón desarma muchas veces la mano airada de la fuerza bruta, mientras que el empleo de esta fuerza por dos o más individuos a la vez produce efectos desastrosos y deja que la razón continúe oculta y sin saber a quién corresponde.

Vengeri.

Colegio de los Hermanos Maristas

CALATAYUD

Teléfono núm. 153

Primera y segunda enseñanza.-Comercio.—Estudios de agricultura.—Lenguas vivas.—Música.—Mecanografía, etc. etc.

Se admiten alumnos internos desde la edad de seis años, medio-pensionistas y externos.

Para informes y detalles pídase al Director el Prospecto-Reglamento.

5-5.

CONTRARREPLICA

A D. Mateo Azpeitia

II

Considera el Diputado a Cortes por Agreda conveniente y hasta indispensable, si los labradores han de redimirse, que encomienden su defensa a los que han demostrado ser los únicos de quien tienen que defenderse y trata de justificar el absurdo de recobrar la salud agotando el brebaje que motivó la enfermedad, afirmando que sólo la representación confiada a quien tenga un carácter político puede resultar eficaz para la defensa del agricultor, como lo demuestra, añade, el hecho de que «las representaciones independientes en las Cámaras se mueven en el vacío».

Pero ¿por qué, Sr. Azpeitia? Pues únicamente porque los políticos partidistas, han copado la representación y, han podido copar, porque los agricultores han sido instrumentos ciegos de los agentes de esos partidos creados y sostenidos, si hubiéramos de juzgar sólo por los hechos, únicamente para que unos cuantos vivan, triunfen, se enriquezcan y se crean, y de hecho muchas veces lo sean, señores de vidas y haciendas de los mismos que los encumbraron con sus votos.

El día, Sr. Azpeitia, que los agricultores de toda España, velando por su propia conveniencia, imiten a los de Almazán, y lleven a las Cortes la mayoría a que tienen derecho, ese día, y afortunamente cada vez parece más próximo, los que se moverán en el vacío serán los políticos de los partidos históricos, porque estarán en las Cortes en la proporción que ahora los agrarios, y la agricultura y España se habrán redimido.

Quién no estima justo el propósito y adecuado el procedimiento de los labradores sorianos habrá que atribuirlo, únicamente, a que le falten luces o le sobren egoismos.

* * *

Alega luego el Sr. Azpeitia, el hecho de que, de algún tiempo a esta parte, muchos políticos miran con especial predilección cuanto con los problemas agrícolas se relaciona, para deducir que los agricultores no necesitan otros representantes.

El hecho es cierto, pero no lo es menos que si se profundiza un poco en el examen del caso, pronto se llega a la conclusión de que lo que les interesa son sus actas.

¿Porque cuándo se han iniciado esos fervores agrarios en los políticos? ¿Cuándo inspirándose en el bien de la nación quisieron remediar el mal? No. El mal hace muchos años que existe y no se cuidaron más que de agravarlo. Esos fervores han nacido, sólo cuando los agricultores, que son los que tienen los votos, han empezado a organizarse y constituir un serio peligro para los que sólo pudieron escalar la altura por la indiferencia suicida del labrador.

Por lo cual, aun mirando el asunto bajo este punto de vista, la organización política de los agricultores es indispensable, porque el día que abandonen el camino iniciado, desaparecido el temor de perder sus actas, volverán los políticos a no cuidarse del labrador más que para exigirle nuevos y mayores tributos.

Por lo demás, créame el Sr. Azpeitia, esos diputados partidistas, haciendo alardes de agrarismo en las Cortes casi merecen sólo compasión, porque obligados a guardar el equilibrio para que la inclinación hacia los agricultores no ofenda a los ... agricultores, su situación es poco airosa y, si siguen así, pronto, por querer servir a dos señores, que necesitan cosas opuestas, se encontrarán sin señor que quiera utilizar sus servicios y, por consiguiente, sin acta, porque sin la adhesión incondicional al partido que militan, ¿podrán contar con su apoyo en las elecciones? Y sin ese apoyo ¿cuántos de los que hoy son diputados volverán a serlo?

Su pasado. Su presente. Lo que de agricultura hablan y saben ¿será suficiente para que los labradores los elijan? Estoy seguro de que no, porque las improvisaciones, siempre difíciles, lo son mucho más en los complejos y múltiples problemas que implica el cultivo del campo, así como la intervención conveniente del Estado para su mayor progreso, por lo que frecuentemente ocurre que, hasta los labradores más modestos descubren que esos abogados no les sirven para defender sus pleitos, por la sencilla razón de que no están capacitados por falta de conocimiento.

* * *

El último argumento que el Sr. Azpeitia alega para probar lo que intenta, es encararse con los agrarios numantinos y hacerles esta pregunta, después de afirmar que los políticos se interesan por la agricultura. «Y en tanto, *¿qué hacen vuestros representantes?*

Hasta ahora, Sr. Azpeitia, los señores González de Gregorio y Rico Ortiz han hecho tanto cuanto el más exigente pudiera pedirles.

Por lo menos, si no es posible anotarles grandes sumas en el *haber*, con menos cantidad figuran en el *debe*.

¿Ocurre lo mismo con los representantes políticos? No. Los Sres. Rico y González de Gregorio llevan poco más de quince días en las Cortes. Los liberales llevan cerca de un siglo.

Los Sres. González de Gregorio y Rico disponen de dos votos, de uno en el Congreso y de otro en el Senado.

Los partidos políticos han dispuesto siempre de mayoría que ha hecho de su voluntad ley.

A los representantes de los agrarios sorianos no puede culpárseles de que hayan aniquilado a la agricultura, mientras que los representantes de los partidos, es de todos sabido y a todas luces evidente que, han sido la única causa de tanta desdicha.

El Sr. Rico, por otra parte, en el poco tiempo que lleva representando a los agricultores sorianos ha hablado en su favor más, mucho más, que lo que hablaron otros representantes de los partidos, hasta que han visto que los labradores se preocupan de sus intereses.

El Sr. González de Gregorio, bien lo sabe también el Sr. Azpeitia, sin las premuras que han acelerado la clausura del Parlamento, habría defendido, y día llegará en que la defienda, la enmienda quepresentó a la contestación al Mensaje de la Corona y, por vez primera se habría dado en esta legislatura la voz de alerta contra el *desmedido afán de aumentar los gastos del Estado, porque a los contribuyentes no se les puede exigir tanto como los gobiernos vienen pidiéndoles.*

Los representantes políticos piden dinero y más dinero al contribuyente. Los representantes del agrarismo soriano piden, en primer lugar, economías y buena administración.

¿Es eso no hacer nada, Sr. Azpeitia? No, eso es hacer mucho; ahora, lo que acaso sea cierto es que, como usted dice, nada consigan, pero la culpa no será de ellos, ni de los agricultores que los han elegido. La culpa será de los políticos que teniendo mayoría impidan con ella que prosperen las justas peticiones de nuestros representantes; y la tendrán también los agricultores de nuestra provincia, los del resto de Castilla y los de todas las regiones de España que, en vez de elegir defensores, eligieron verdugos de la agricultura, dando mayoría con sus votos a los partidos rémoras incorregibles para todo progreso agrícola.

* * *

Y voy a terminar haciéndome cargo de esta pregunta con que me favorece el Sr. Azpeitia en su réplica a mis reparos a su programa liberal-agrario.

«¿Cree Jorge Labrador, dice, que lealmente, más diré, honradamente, se puede sacar la consecuencia de que si mi programa tuviera efectividad, los pobres labradores sorianos perderían la propiedad de sus tierras?». Y con toda lealtad y honradez tengo que decir al Sr. Azpeitia que, mi respuesta, la dará él contestando a lo siguiente:

¿Hace suyo, como afirma en el boceto a su programa liberal-agrario y en la réplica a mis reparos, el programa de Henry George?

¿Sí? Pues es incuestionable que la realización del programa del Sr. Azpeitia implicaría necesariamente para los ...

¿No? Pues entonces, escribir y publicar un programa y declararse entusiasta en él de una doctrina, que a la vez rechaza, es ignorar lo que se escribe y como yo no podía suponer esto sin creer que ofendía al Sr. Azpeitia, no yo, la lógica, con sus reglas inflexibles, sacó las consecuencias que el Sr. Azpeitia con sus premisas hizo inevitables.

Porque innegables, Sr. Azpeitia, son los hechos siguientes:

1.º Que usted no una, varias veces, en el boceto a su programa, se declara admirador de las teorías de Henry George.

2.º Que Henry George, tan pirata juzga al poseedor de un millón de hectáreas como al que no tiene más que media área de tierra y, por lo tanto, quien admite la teoría georgista no puede tenerse por defensor de la pequeña propiedad.

3.º Que de la teoría de Henry George no puede deducirse nada en favor del impuesto progresivo que usted dice deducía de ello, porque George no admite más que un solo impuesto y este máximo y sólo sobre la tierra, y

4.º Que usted rechazando como rechaza la sentencia de Proudhon, «La propiedad es el robo», y admitiendo la teoría de Henry George, que reconoce la legitimidad de toda propiedad menos la de la tierra, seguramente, sin quererlo decir, dice usted también algo que jamás le ha pasado por la mente.

Porque si un labrador, ignorando las teorías de Proudhon y de Henry George, se acercara a quien las conociera y le preguntara, ¿qué habían dicho esos señores sobre la propiedad? porque su diputado les decía que rechazaba la teoría del primero y defendía la del segundo, el interrogado encontraría medio exacto y eficaz para aclarárselo diciéndole:

Pues mira, Proudhon dice que *toda* propiedad es ilegítima y fruto del robo: lo mismo tus huertos que el automóvil de tu diputado. Teoría que, como ves, repugna a la razón y al sentido común, y con fundamento tu diputado la rechaza y tu debes rechazarla.

Henry George no dice eso. Dice que todas las cosas, son propiedad legítima de quien las ha adquirido y las posee, *menos la tierra*, que nadie ha podido adquirir ni retener como propia, aunque sea solo media pulgada.

De modo, replicaría el agricultor que, según eso, yo que sólo tengo cuatro terrones de tierra, que los he adquirido a fuerza de trabajos y economías, para ese Henry George y para mi diputado soy un ladrón?

Indudablemente que sí, tendría que replicarle, aunque con ello no quieren ofenderte, pues reconocen que tienes lo ajeno sin darte cuenta de que lo tienes.

Y quien por dedicarse a otra profesión, que implica menos trabajo corporal y mayor provecho, ha ganado

mucho más que yo. y ha empleado sus ahorros, en automóviles, barcos, títulos del Estado, en una palabra, en todo menos en tierras, ese no es ladrón ni pirata para Henry George ni para mi diputado?

No, tendría que contestarle de nuevo, pudiendo añadir, que no sólo no se le debe molestar por tener lo que tiene, según el georgismo, sino que no se le debe exigir ni un céntimo por tributos para levantar las cargas del Estado.

Pues entonces, replicaría, en el colmo del asombro nuestro labrador ¿quién debe pagar, según Henry George y mi Diputado? Pues debe tributar solo la tierra, porque, como es sólo de la nación, con sólo que todos los que la cultiváis paguéis al Estado propietario el valor en renta de su tierra, tendría suficiente para levantar todas sus cargas.

Pero, cómo, replicaría de nuevo, ¿ha habido alguien que haya pensado y dicho tal despropósito? Sí: tendría que contestarle. Lo ha pensado Henry George y lo ha dicho, aunque ignorando lo que decía y pensando sólo en tu bien, el defensor de tus intereses en el Parlamento.

Pues señor, es de creer que exclamará el labrador con buen sentido: Malo es lo que dice Prouhdon, pero para mí resulta peor lo que afirma George y aplaude mi Diputado, porque, con el primero, al fin, *todos seríamos iguales*, pero con el segundo, *sólo los agricultores pagaríamos* y todos, *menos nosotros*, podrían poseer los instrumentos de su trabajo; así que yo, aunque lo diga Henry George, que será todo lo sabio que se quiera y lo defienda mi Diputado, que tiene muchísimo talento, reniego de Henry George y declaro que mi representante como abogado para mi causa no es el que más me conviene.

¿Habrá quien no encuentre razonables las reflexiones de ese labrador con buen sentido?

Pues mucho celebraría yo que, siguiendo su ejemplo, pensará el Sr. Azpeitia lo que procede hacer con su programa, y los agricultores de Agreda lo que la defensa de sus intereses demanda, porque sólo el bien de todos ha deseado, desea y deseará siempre,

Jorge Labrador.

COSTUMBRES VALENCIANAS

La Fiesta de la Mona

«Devenere locos laetos, et amoena vireta

....

¿Qué tienen aquellos campos incomparables, llenos de belleza, en los que parece que el genio creador del Supremo artista llegó al más alto grado de perfección?

¿Qué tiene aquella tierra bendita, donde la vida es más vida porque hay siempre hermosura, que hasta sus costumbres más sencillas causan en mi alma una emoción profunda?

¿Qué tiene aquella *fiesta de la mona*, los corros de valencianos cantando clásicas canciones, ebrios de alegría, bajo el encanto de aquel cielo incomparable?

....

Muere la tarde. Aquellos días de Pascua, la huerta solitaria se puebla de gente. El borde de los caminos junto a los verdes cáñamos; cualquier espacio insignificante que separa dos sembrados, es el lugar escogido para merendar.

Antes y después, hombres y mujeres, alegres todos, cogidos de las manos, en grandes corros, cantan canciones que a mi parecer tienen el encanto de la monotonía. Y mientras el corro da vueltas, por bajo de aquellos brazos, un hombre persigue a una mujer... Y grita la mujer y su grito se mezcla con ésta o parecidas monótonas canciones, repetidas innumerables veces: «El está mochales y él está mochales... La tarara sí, la tarara no...»

Infinidad de cachirulos que se elevan e infinidad de huertanos viejos—con su clásica blusa y sombrero negro—que están sufriendo, porque temen que aquellos jóvenes pisen sus campos...

***

El pueblo valenciano es un pueblo esencialmente alegre. Pero yo me atrevo a decir que su alegría es una alegría melancólica.

***

Es ya de noche. Sin cesar sus cánticos, sin soltarse de las manos, se alejan de la huerta.

Acaso lo más admirable de esta fiesta es el contraste del bullicio a la soledad, del murmullo al silencio...

Vuelve la huerta a su tranquilidad de siempre. Rumor de insectos, susurro de hojas, perfume delicioso... Emoción en aquéllas barracas que se pierden en la lejanía.

Angel Lacalle.

Sección de enseñanza.

La ordenación de pagos del Ministerio ha despachado ya los oportunos libramientos para el pago de la gratificación de adultos de Abril último, por lo cual los señores Maestros la percibirán seguramente con los haberes del mes actual.

—Les ha sido concedida la permuta de sus escuelas a D. Antonio Perianes y D. Angel Rodríguez, de Bellem-Trujillo y Peñalba de San Esteban, respectivamente.

—Dentro de este mes, es probable que se libre la consignación para el pago del material del tercer trimestre de las escuelas diurnas.

Carta de Madrid

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Madrid 19 de Agosto de 1919.

Mi querido amigo: Como de costumbre, el jefe del Gobierno dedicó gran parte de la mañana de hoy a recibir la visita de varias comisiones, entre otras la que pretende el abaratamiento del azúcar.

También le visitó una Comisión del Cuerpo de Capellanes de prisiones, los cuales solicitaron determinadas ventajas en su profesión; el encargado de Negocios de la Embajada Argentina y el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Esta última conferencia se prolongó bastante rato y debió revestir gran importancia, pues el presidente ha procurado enterarse del estado del problema social en la referida capital.

En la Presidencia se tenían, respecto a Barcelona, las mismas impresiones que el ministro de la Gobernación. El Sr. Sánchez de Toca había leído el artículo publicado por el Sr. Junoy en un periódico de la mañana, proponiendo que se anticipe el 25 del actual para la implantación de la jornada de ocho horas. Considera irrealizable la reforma hasta que se llegue al 1.º de Octubre y se hayan constituído las Comisiones paritarias, encargadas de proponer las excepciones y aun después de esta fecha no estará exento de dificultades el nuevo régimen.

Se ha recibido, firmado por S. M., el nombramiento del nuevo gobernador de Lérida, D. Eladio Santander Gallardo.

Confiaba el presidente en que hoy terminaría sus tareas el Senado, en cuyo caso mañana aparecerá en la *Gaceta* el decreto de suspensión de sesiones.

De Gobernación.

Hoy a mediodía manifestó el ministro de la Gobernación a los periodistas que no había variado la situación de los conflictos de Barcelona. Entre los obreros de varias localidades de Cataluña reina alguna efervescencia porque se proponen conseguir que comience a regir inmediatamente la jornada legal. No tienen en cuenta que antes ha de proceder la constitución de los Comités paritarios, que son los encargados de determinar cuáles habrán de ser las...

El ministro no tenía noticia de la llegada al balneario de Panticosa del conde de Romanones.

En la reunión que esta tarde celebre el Consejo Superior de Protección a la Infancia se tratará principalmente de la reforma del Asilo-Escuela de Vallehermoso.

También esta tarde comenzará el ministro sus conferencias con los altos funcionarios de la Dirección de Sanidad, con objeto de empezar la preparación del presupuesto, así como del plan de medidas que, convertidas en proyectos, llevará inmediatamente a las Cortes.

A propósito de sanidad, dijo el ministro que el estado de la enfermería en España, en estos momentos, era satisfactorio. Los pequeños focos que habían aparecido en algunas localidades de Andalucía habían ido extinguiéndose. No obstante, no descansa la Dirección en la adopción de medidas de previsión, tan necesarias en esta época del año.

En Zamora se ha presentado alguna dificultad para resolver la huelga de panaderos, porque muchos patronos se niegan a la admisión de huelguistas, pretextando que ya habían admitido otro personal.

Ha quedado resuelta la huelga de Aguilas.

Huelga de patronos.

En Barcelona ha empezado el *lock-out* acordado por la Federación patronal del ramo de construcción en dos de los oficios de ésta, que son los carpinteros y los aserradores mecánicos, como protesta por la huelga de brazos caídos, los actos de *sabotage* y el *boycot* declarado a algunos talleres y obras.

El sábado los patronos despidieron a sus obreros. Están cerrados en absoluto todos los talleres de carpintería y las fábricas de aserrar; además, lo están también algunos talleres de ebanistería, los cristaleros, pintores, canteros, picapedreros y algunos albañiles.

De éstos trabajan algunos, pero el lunes también será total el paro, de no arreglarse para entonces, pues ya están despedidos por los patronos. Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones desde las primeras horas de la mañana hasta las ocho, que fué cuando se retiraron parte de las fuerzas. Algunos retenes de Infantería y Caballería han realizado paseos militares.

La exportación de ganado.

El subsecretario de este departamento, Sr. Rodríguez Viguri, participó a los periodistas que el Gobierno se preocupaba de las quejas formuladas en la Prensa sobre exportación de ganado.

—Yo entiendo—dijo el Sr. Rodríguez Viguri—que se referirán a exportaciones clandestinas, pues he examinado atentamente todos los antecedentes que obran en este Ministerio, de seis meses a esta parte, y no se ha autorizado oficialmente ninguna exportación de ganado de carne.

Y aun reconociendo las grandes dificultades que existen para la vigilancia de nuestras fronteras, tanto la Dirección General de Aduanas como la de Carabineros, han dado a sus dependientes severas órdenes para evitar en todo lo que sea posible el contrabando o exportación clandestina, si es que existe.

Este Ministerio, por su parte, ha dictado hoy mismo una Real orden, cuya firma autorizó telefónicamente el señor ministro, estableciendo guías de circulación del ganado de carne para todas las provincias de España, pues como ustedes saben, antes solo existían esta guías para las provincias fronterizas.

No tiene el subsecretario gran confianza en que con esta medida se consiga mucho, pero es una solución que siempre dificulta la salida de ganados sin conocimiento de las autoridades, aunque solo sea de una provincia a otra.

NOTICIAS

Anunció hoy el Sr. Burgos y Mazo que al Consejo que mañana, a las siete y media, ha de celebrarse en la Presidencia, llevará las plantillas de los Cuerpos de Correos y Telégrafos y acaso las de algunos otros organismos dependientes de su departamento.

—Una Comisión de auxiliares del Cuerpo general de Hacienda entregó hoy al señor conde de Bugallal una instancia en la que solicitan estos modestos funcionarios que el crédito concedido para mejora de sus sueldos, por virtud de la ley económica, se distribuya entre los empleados que cobran menos de 3.000 pesetas, porque ese fué el fundamento de la decisión de las Cámaras al discutirse las plantillas.

—El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas que el próximo sábado reunirá en su despacho oficial a los ingenieros jefes de todas la provincias de España, para tratar acerca de la implantación de la enseñanza agrícola, del seguro contra el pedrisco y del presupuesto de su departamento.

El ministro dará trabajo bien remunerado, a todos los obreros que quieran tener ocupación en obras públicas.

El Estado pagará el viaje de ida y vuelta, con la condición de que han de trabajar por lo menos tres meses.

—Ha sido firmada una real orden de Fomento, ordenando que salgan para París y Londres dos ingenieros de caminos y minas, para que vean el material que va a ser vendido por esas naciones y compren todo el que sea ne...

—En el primer expreso del Norte marcharán esta noche a San Sebastián los funcionarios de Estado, encargados de establecer el ministerio de jornada, durante la permanencia de Su Majestad el Rey en la capital donostiarra.

En el siguiente tren hará su viaje el marqués de Lema, acompañado del jefe del Gabinete diplomático.

—El ministro de la Guerra ha autorizado a los centros militares para concurrir al Congreso y Exposición de la Asociación para el progreso de las ciencias.

—Ha presentado la renuncia de su cargo el gobernador electo de Lérida, Sr. López Alonso.

Ha sido enviado a la firma del Rey el nombramiento de la persona que ha de sustituirle.

Con esto quedará totalmente ultimada la combinación de gobernadores.

—Espera el Gobierno que la sesión de esta tarde en el Senado sea la última de esta etapa, y al siguiente día se publicará en la *Gaceta* el decreto de suspensión de las tareas parlamentarias.

—No es de esperar—decía el ministro de la Gobernación—que mañana haya número para aprobar el tercer lugar de las elecciones senatoriales de Valladolid, y es muy de lamentar que, por estímulos de amor propio, se de el caso irregular de que durante varios días esté funcionando sólo una Cámara.

Suyo afmo.,

El Corresponsal.

REMITIDO

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Muy Sr. mío: Me ha llamado la atención un remitido en su digno periódico n.º 3.927 firmado por el Ayuntamiento del pueblo de Duruelo, que no puedo dejar sin contestar aunque no pienso ocuparme del asunto, agradeciéndole la inserción en su digno periódico para que los lectores nos juzgen a todos.

Al ocuparme en el n.º 3921 de su digno periódico para contestar al señor Esponera y al hacer uso del pueblo de Duruelo no fué para molestar a ese pueblo, porque no había razones para eso, sino demostrar a lo que puede dar lugar las arbitrariedades de los señores Ingenieros, cuando abusan de las atribuciones de los Ayuntamientos.

No quiero contestar a todos los disparates que en el remitido se dicen porque todos los lectores saben los hechos ocurridos en los dos pueblos.

Para el Ayuntamiento de Duruelo, el Sr. Salazar estaba cumpliendo con su obligación y el Sr. Cañada en el monte de Duruelo no; para el Alcalde de Covaleda los dos obraron arbitrariamente puesto que ninguno contó con el Ayuntamiento dueño del monte.

Para el Ayuntamiento de Duruelo, el Alcalde de Covaleda no obró con mesura porque con prudencia quiso defender los derechos que el pueblo tiene sobre su monte.

En cambio se obró con mesura crucificando al Sr. Cañada.

Para terminar, debo decir al Ayuntamiento de Duruelo que el Alcalde de Covaleda está muy satisfecho de su proceder:

1.º Porque con prudencia y medios legales hizo saber al Sr. Ingeniero que el Ayuntamiento tiene derecho a intervenir en todas las operaciones que se hagan en su monte; y

2.º Que quizás evitase se cometiera algún atropello que yo sería el primero en lamentar en mi pueblo, porque esos hechos honran poco a quien los comete.

Los lectores y las personas sensatas nos juzgarán a todos.

Mil gracias Sr. Director de su afectísimo y seguro servidor,

Francisco García.

Agosto 18-1919.

La Unión y El Fénix Español.

Los beneficios obtenidos por esta antigua y acreditadísima Sociedad de seguros, durante el finado ejercicio de 1918, suponen un gran avance; puesto que se cifran en 5'84 millones, contra 4'22 en 1917, 3'31 en 1916, y 2'50 en 1915.

Dichas utilidades han sido repartidas en la siguiente forma:

Comisiones, impuestos, cambios y quebrantos	381.010'24
Reserva para fluctuación de valores	298.333'14
Id. para eventualidades	1.500.000'00
Id. para organización en el extranjero	1.000.000'00
Id. inmobiliaria	800.000'00
Amortizaciones	124.426'42
Dividendo	1.500.000'00
Consejo y empleado	681.975'77
Remanente	60.931'82
	5.841.680'39

Después de dedicar, como se vé, en el anterior estado importantes cantidades a las diversas reservas, se ha repartido un dividendo de 25 pesetas por acción, contra 20 en 1917 y 17'50 en 1916.

En primero del año actual sumaban las reservas y fianzas de esta Compañía 40'67 millones.

El importe pagado por incendios durante 1918 fué de 18'32 millones, y el total satisfecho por igual concepto en los 54 años de vida de la Compañía se cifra en 252'16 millones.

(De la revista financiera *El Economista*).

TRIBULACION

Mi Maestro ha muerto.

... de mi amadísimo Maestro Don Manuel Pascual Macarrón Palomar (q. e. p. d.).

Aquel hombre alto de cuerpo, enjuto de rostro, seco en sus palabras, pero bondadoso y tierno de corazón, a quien vi llorar en sus alegrías y reír cuando más apenado podía estar, modesto y sencillo, honrado y trabajador, sufrido hasta el heroísmo, resignado siempre, siempre firme en el deber y sobre todo humilde, ya no le veré más; lo hemos perdido para siempre.

No tendré nunca lágrimas bastantes para llorar su último fin, ni palabras justas con que rendir tributo a su memoria.

El Magisterio nacional sufre quebranto en uno de los más altos prestigios de la Escuela, y el pueblo, la nación, ha perdido uno de sus más valiosos educadores.

Dicho sin hipérbole: los que le conocimos sabemos hasta qué punto llega esta verdad.

Y es que su nombre oscurecido por la modestia, una modestia suicida que le forzaba a callar grandes pensamientos y acciones nobilísimas, y su amor a la Escuela rural en la que sacrificó su vida cuarenta años de ejercicio activo, teniéndole desterrado del mundo exterior en donde la popularidad se gana con cuatro escritos o ideas y trabajos de relumbrón.

Habrá recompensas oficiales, cruces y condecoraciones para estímulo de las grandes obras de humanidad, nunca necesitó de ácicate este Maestro benemérito para la lucha penosa y difícil de la enseñanza; y sin embargo, yo creo que por no haber buscado ni querido vanidades, al contrario de los que aspiran a figurar en el mundo, por huir de ellas, debió premiársele, si en España hubiera existido esa cruz que debiera ser negación absoluta de todas las demás, con la gran Cruz de la Modestia.

He perdido al Maestro, a mi primer maestro, que tanto bien me infundió en los primeros años de mi infancia, a quien debo mucho de lo que soy, a quien más estimación debía con mi familia y, con ella, el amor más firme del mundo.

Aun le veo con el semblante de entonces, animoso y vigilante pasear la Escuela de mi pueblo; sus consejos, sus reprensiones y sus castigos llegan a mi alma dolorida por la desgracia, como un eco de bendición.

Siento por primera vez en la vida el duro remordimiento de no haber sido más atento con él, de no haber escuchado y obedecido mejor sus mandatos. ¡Quién sabe cuánta parte podrá caberme en su muerte!

¡Y, oh contrastes inexplicables! siento al mismo tiempo el dulcísimo consuelo de haberle enviado, no hace muchos días, en una sencilla tarjeta, el inmenso cariño que le debía por tantos años de separación.

Pero lo que no podré perdonarme es no haberle visto de cerca, de haber estrechado sus augustas manos, de haberme postrado a sus pies contrito y arrepentido de mis culpas, mostrando mi gratitud y ofreciéndole mi brazo, mi fortuna y mi persona. ¿Qué hubiera sido yo sin él?

Ha muerto. Lo que tanto valía acaba de desaparecer; irremisiblemente caminaba al ocaso, pero el desfloramiento rápido de sus cincuenta y nueve años nadie lo esperaba, parecía imposible que aquel hombre-roca, fuerte de espíritu, recio de voluntad, estóico, sufrido en las adversidades, pródigo en acudir a los dolores del prójimo, estuviese tan cerca del sepulcro. Descanse en paz.

Acaso mi torpe pluma agravie y empequeñezca su recuerdo.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Agueda del Puerto Laso de Rodrigo

Falleció en Soria el día 23 de Agosto de 1918.

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Casto Rodrigo Hernando; hijos don Alfredo, doña Agueda, Virgilio, Casto, Soledad y María del Carmen Enriqueta; hermanos políticos don Bonifacio Pascual, don José Rodrigo, doña Carmen Hernández y doña Manuela Jimeno; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a V. encomiende a Dios en sus oraciones el alma de la finada y se digne asistir al funeral FIN DE AÑO que se celebrará el día 23 del corriente, en la Iglesia de San Juan, de esta ciudad, a las diez de su mañana (h. o.), por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Valía tanto, que los que, por fortuna o por desgracia, seguimos su ministerio, reconocemos en aquel modelo de maestros, cualidades difíciles de alcanzar. Era de los maestros que hablan con el ejemplo. Pocas palabras, muchas obras. Daba siempre; jamás pedía.

Y es tan edificante su vida que, biografiada, sería testimonio irrebatible de lo mucho que debe la Patria a esta generación de maestros venerables, no obstante el abandono, la desconsideración y la burla que se les ha hecho en el Parlamento, en la prensa, en el teatro, por tantos ingratos políticos, ineptos escritores y atrevidos comediógrafos como padecemos.

Cuando mi inolvidable maestro regentaba la Escuela de mi pueblo, la dotación que percibía era tan mezquina que tuvo que dedicar su salud, la de su esposa y la de sus hijos a trabajos rudos del campo, y lo que no prestó el Estado para que la función maestro tuviese los estímulos y la recompensa que merecía, hubo de suplirlo este hombre con su ingenio, desempeñando, fuera de su labor, todos los oficios precisos para que los suyos no careciesen de alimento ni de vestido.

Firme en el carácter y conocedor de sus deberes, un día la ignorancia le juzgó mal y no dijo más que estas palabras: Me voy. Y se fué.

Padeció, sufrió en su nuevo destino, pero jamás dijo palabra; supimos que el Ayuntamiento encargado del pago de sus haberes no los satisfacía, que tenía que dedicar sus hijos mayores a la compra y venta de productos del país para comer, y jamás pidió a los amigos ni un céntimo.

¿No es cierto que estos hombres tan íntegros y tan humildes, sufridos hasta la exageración, no debían de morirse nunca? ¿No es meritoria su labor? ¿Merecían los desprecios que se les ha hecho?

Yo, el más obligado, el más torpe, el último de los discípulos del maestro que acaba de finar, me permito iniciar el desagravio:

La celebración de un acto público, en el cual se honre la memoria de tan buen patricio, que podía tener lugar en la Escuela nacional con el concurso de los niños y autoridades y pueblo de Viana de Duero, mi pueblo natal donde residió; en el que, con ocasión de la sesión necrológica que se celebrase, fuera colocado en sitio preferente un retrato del inolvidable maestro.

Se conseguirían dos fines: enaltecer su recuerdo ante los niños y el pueblo, en justo homenaje a su meritísimos servicios y para que sirviera de noble estímulo a los compañeros que le sucedan.

Recuerdo que una vez le propuse al finado Maestro y, modesto como siempre, me negó su beneplácito. Hoy es de suma justicia.

Brindo, pues, la iniciativa a mi estimado condiscípulo y amigo D. Francisco Lapeña, actual Alcalde de nuestro pueblo, rogándole la acoja con el cariño y el entusiasmo que merece.

Es con lo único que puedo pagar hoy y con estos mal trazados párrafos, escritos bajo la dura impresión de la muerte de un ser querido, el reconocimiento, la gratitud, el sentimiento y el dolor que me cabe manifestar.

Gregorio Ranz Lafuente.

ENVIO: A sus desconsolados hijos y muy estimados amigos míos Julia, Emiliano, Zacarías, Sofía, Paula, Elena y demás familia en su tribulación.

OBRAS DE GARCIA ARDURA

Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, y en varios centros de enseñanza.

Encuadernada.................. 20 ptas.
En rústica.................. 18 íd.
Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición.................. 7 íd.
Ejercicios y problemas de Algebra, 2.ª edición, obra declarada de texto para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar.................. 9 íd.
Problemas gráficos y numéricos de Geometría, 2.ª edición.................. 9 íd.
Ejercicios y problemas de Trigonometría, 2.ª edición, declarada de texto para el ingreso en las Academias Militares.................. 5'50

De venta en las principales librerías, y en la Administración de este periódico.—Para pedidos, al autor, Santa Isabel, 4, duplicado, Madrid.

De los pueblos.

LA ALAMEDA

Con gran solemnidad religiosa se han celebrado en este pueblo las acostumbradas fiestas de la Santísima Virgen y San Roque, honrándonos con su visita un gran número de forasteros.

El sermón estuvo a cargo de un Reverendo Padre del Convento de Calatayud, quien valido de su gran talento inculcó las ideas religiosas a todos los fieles.

Los cánticos de la misa, como igualmente el Santo Rosario, fueron acompañados por la banda musicial de Villalengua (Zaragoza) que dirige D. Félix Alonso, el cual interpretó en el baile público las mejores piezas de su repertorio.

También se han celebrado reñidísimos partidos de pelota y otras muchas distracciones, sin que haya habido incidentes desagradables, gracia que debemos al celo en el desempeño de su cargo al Sr. Alcalde D. Maximino Muñoz.

Un Suscriptor.

Las fiestas de Valdeavellano.

Ha poco más de un mes que dejábamos los calores de Madrid para refugiarnos en la hermosa placidez de nuestro Valle.

Después de haber visto esas tierras ásperas y secas de Castilla, con color de sayal franciscano, plácenos en extremo contemplar el sitio tan pintoresco en que está enclavado nuestro pueblo, las bellezas que la madre Naturaleza ha sabido dotarle, haciendo de él un animado punto veraniego al que acuden no sólo los hijos o descendientes de los naturales del pueblo, sino otras familias distinguidas, como los señores de Milans del Bosch, los de Caffarena, D. Valeriano López, etc., que vienen honrándonos hace unos años con su presencia.

Los que visitan este valle, pueden apreciar, desde luego, por sus hermosos edificios, con jardines artísticos, por sus carreteras y demás adelantos, la riqueza de los sorianos de este valle que, desgraciadamente, no pudiendo aquí aspirar a nada, por la pobreza de su suelo, tuvieron que emigrar un día a tierras lejanas donde, con trabajo y honradez, consiguieron su ideal, siendo una elocuente prueba de ello las inmensas riquezas que en América y Andalucía poseen, haciendo grandes y ricos a Soria y el Valle.

Y como amantes cariñosos de su querida patria chica, acuden a ella trayendo muy distinguidas familias a veranear y alegrar este rinconcito encantador, que podemos comparar con los bellos panoramas de Asturias y Suiza, teatro de sus emociones infantiles, a buscar el descanso, la tranquilidad en la agradable placidez del Valle, recordando los versos del poeta:

¡Qué bien se vive así! Pasan
las horas tranquilas y serenas,
sin dejar en el alma sedimentos
de insanas alegrías y amargos tormentos.

Así han pasado los días, y una tarde las campanas, cuyo sonido llega tan al alma, trayéndonos alegrías o tristezas,—tú lloraste en la agonía de una mujer que me quiso, y por eso tu voz me aterra—se echaron a vuelo, anunciándonos las fiestas de este pueblo, que en ningún otro como en este año habían despertado tanta animación por los alicientes que se venían preparando, como el de conciertos de la bien disciplinada Lira Numantina, las danzas y fuegos artificiales, espectáculos debidos a la esplendidez de D. Valeriano López y de D. Nicolás Benito.

Siguiendo la costumbre de hace unos años, fuimos amablemente invitados por las Srtas. de Fernández y Aceña, a una verbena que ellas, tan simpáticas, alegres y divertidas, habían preparado con farolillos a la Veneciana, que lucieron en una noche hermosa de verano, de magnífica luna y estrellas que brillaban en el cielo, envidiosas de las que en el patio del palacio de los Sres. de Fernández y Aceña lucían su belleza y elegancia, moviéndose en al mpático cas parejas al compás de las bonitas piezas que en el piano les daban vida, con maestría inimitable las simpáticas Paz y Lola. Sentimos mucho que la simpática Mena—una madrileñita encantadora—por causas ajenas a su voluntad, no pudiese deleitarnos con su sonora y argentina voz, con su gracia y su arte, cantando «El relicario», del cual hace una hermosa creación, viéndose en ella una aventajada discípula de Raquel Meller, la sublime, la inimitable.

Al día siguiente, las campanas nos anunciaban que hoy es día grande en Valdeavellano, la fiesta de la Asunción.

Desde las primeras horas de la mañana se nota gran animación y se ven venir de los pueblos vecinos mucha gente que acude a oír la solemne misa.

Comienza por una gran procesión, que sale de la iglesia y da una vuelta por las calles céntricas del pueblo, haciendo paradas de vez en cuando que los danzantes aprovechan para regalarnos con unos bailes magistrales. La Virgen es llevada en andas por las elegantes señoritas que forman la colonia veraniega.

Luego entramos en la iglesia, donde el gentío era inmenso, oyendo una solemne misa y el elocuente sermón que pronunció D. Felipe Andrés.

Por la tarde nos damos cita en la plaza, toda llena de gente que presencia el animado baile, amenizado por la música «Lira Numantina», gaita y tambor. La juventud se divierte. La animación de forasteros es más grande que en ningún otro año, viéndose distinguidas familias de los pueblos de Villar y Sotillo.

Por la noche, después de un gran baile y de bonitos fuegos artificiales, cuando las mozas se cansaron de bailar, los mozos reunieron acordeones y guitarras para ir a dar serenatas a las familias de la colonia, según tradicional costumbre, oyéndose a primeras horas de la madrugada unos bonitos cantares, originales todos ellos de la pluma de mi querido amigo Gonzalo.

Al siguiente, día de San Roque, siguió la animación como el anterior.

Y para despedirse de las fiestas, con el dinero reunido, organizaron los mozos una caldereta en el campo, resultando muy animada y divertida, como el baile que después celebraron.

No quiero ser más molesto, y me despido dando un millón de gracias a D. Valeriano Lopez y a su simpática familia, a cuya esplendidez debemos que haya venido la «La Lira Numantina» y que todos nos hayamos divertido con los fuegos artificiales; a D. Nicolás Benito, incansable protector de este pueblo, en quien vemos un digno sucesor de su respetable tío D. Remos; al Ayuntamiento, a los danzantes, y a todos cuantos contribuyeron a la animación y alegría de la fiesta.

Roque Sanz García.

ECOS Y NOTICIAS

La tasa y la venta del trigo.—El Ministerio de Abastecimientos acaba de publicar una monumental disposición en la que, olvidando las manifestaciones que el Sr. Cañal hizo a nuestro Senador Sr. Rico Ortiz, se declara subsistente la arbitraria tasa del trigo y se imponen nuevas y mayores trabas para impedir la libre venta de cereales.

Continúan en vigor y en todo su rigor las multas a los poseedores de trigo que no lo cedan al precio de tasa, y la ejecución de las compras las llevarán a cabo delegados a petición del Comité de Sindicato harinero, y pagados por éste, a razón, como máximun, de 50 pesetas los 100 kilos de trigo, según proponga la Comisión de compras a la Junta provincial de Subsistencias, que al efecto otorgará los oportunos nombramientos.

En la circular sobre modificaciones de las zonas de las compras de trigo, figura como provincia productora la de Soria y declaráse que podrán adquirir cereales en nuestra tierra los Sindicatos harineros de Alava, Guipúzcoa y Logroño.

Siguen, pues, siendo objeto de absurdas medidas de excepción los productos del campo.

Los artículos industriales nada importa que alcancen precios inverosímiles.

Para el agricultor, todos los gobernantes son iguales y tanto se abusa que no es extraño que algún día estallen protestas violentas.

Seguro contra el pedrisco.—La *Gaceta* publica la siguiente Real orden del ministro de Fomento:

«Su Majestad el Rey, (q. D. g.) se ha servido disponer se constituya una Comisión, formada por los Sres. D. Mateo Puyol, jefe de los servicios técnicos de la Comisaría general de Seguros; D. Alvaro López Núñez, secretario del Instituto Nacional de Previsión, y don Francisco Aicaraz, director de las Cajas de Seguros mútuos contra el pedrisco, de la Asociación de Agricultores de España; para que en el plazo de ocho días se sirva proponer a este ministerio las bases necesarias a la creación del Seguro mutuo nacional contra los accidentes producidos en las cosechas por los fenómenos meteorológicos y principalmente contra el pedrisco.

La reconocida competencia y el celo de los citados señores compensará la brevedad del plazo que se ha señalado, atendiendo a lo apremiante de las circunstancias actuales.

Devolución de la cuota militar.—El «Diario Oficial» ha publicado la siguiente Real orden circular:

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

Primero. Queda derogada la Real orden circular de 15 de Julio último («Diario Oficial» núm. 162), por la que se concedía el plazo de tres meses para acogerse a la cuota militar.

Segundo. Los que hubieren verificado el ingreso de los plazos correspondientes solicitarán su devolución por medio de instancia dirigida a Su Majestad el Rey.

Tercero. A los individuos que hubieren hecho efectivo el importe de los gastos ocasionados al Estado, les será devuelto por los Cuerpos en que hubieren efectuado el ingreso.»

Café «El Gato» depósito Eloy Llorente. 27-104.

La Normal de Maestros.-Leemos en la revista madrileña «La Enseñanza» una enérgica protesta contra las malas condiciones de los locales en que da sus clases la Escuela Normal de Maestros.

Suponemos que nuestra Diputación provincial, modelo de organismos bien administrados y que todas sus atenciones las cumple realizando meritorios esfuerzos, ha de practicar uno más para evitar que el nombre de Soria vaya unido a censuras deplorables, ya que podemos distinguirnos por el noble afán que en todos existe de rendir culto a la enseñanza infantil, cuya base esencial radica en la formación de buenos Maestros, que luego lleven a las aldeas la luz de la ciencia y del progreso.

Es de necesidad que la Normal de Maestros se establezca en locales sanos, amplios y confortables.

Pedimos, con el respeto que la Diputación merece, que no continúe el importante Centro de cultura en un lugar impropio y por que formulamos este ruego sensatamente, tenemos derecho a que se nos atienda.

Inauguración del Museo Numantino.—Según manifestaciones que al Sr. Vizconde de Eza ha hecho el Monarca, es posible que en el Congreso de Ciencias, que en los primeros días de Septiembre se verificará en Bilbao, al que asistirá S. M. y en el que nuestro representante en Cortes tiene la presidencia de una de las secciones, quedará señalada la inauguración del Museo Numantino, solemnidad que probablemente podrá verificarse con la presencia del Rey, en los días de la Feria y de la Exposición agrícola pecuaria.

La proposición del Sr. González de Gregorio.—Según el Reglamento del Congreso de los Diputados, de las enmiendas que se presenten al dictamen en que se propone el mensaje de contestación al discurso de la Corona, sólo pueden discutirse dos, y las designadas para este efecto fueron una del Sr. Lerroux y otra del Sr. Calvo Sotelo.

Quedó excluida la del Sr. González de Gregorio, quien en ocasión oportuna volverá a reproducirla para defender el programa de los agricultores sorianos.

Una casa destruida por el fuego.—Sobre las once de la noche del sábado último se declaró un incendio en la casa comercio de D. Francisco Valer, en Fuentetoba, siendo pasto de las llamas todos los enseres y géneros del establecimiento, viéndose precisados el Sr. Valer y su sirvienta Mauricia García, a arrojarse por una ventana para librarse del voraz elemento.

El edificio quedó totalmente destruido en pocos momentos y gracias a los trabajos del vecindario y a las acertadas disposiciones de los obreros que trabajan en las minas, pudo evitarse que el fuego se propagará a los edificios contiguos.

Hemos oído hacer grandes elogios a los vecinos de Fuentetoba de los trabajos realizados y medidas tomadas por los inteligentes obreros sorianos que trabajan en aquel pueblo, cuyos elogios hacemos públicos con sumo gusto.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio, son de gran consideración, estando asegurado el edificio en 1.500 pesetas y las existencias en 6.000.

Créese que el hecho fué casual, suponiéndose que pudo tener su origen en el horno de pan cocer de la misma casa.

Viajeros.—Han llegado:

De Paracuellos de Jiloca, D. Baltasar Egea y su hijo Antonio.

De Escalonias (Córdoba), D. Joaquín de la Gándara.

De Madrid, D. Pedro Gil y su hija Srta. Antonia; D. Aurelio González de Gregorio e hijos; para la Granja de Santillán (Burgo de Osma) el joven literato D. Gonzalo Morenas de Tejada y para Berlanga de Duero, D. Domingo Ortega Alfonso.

De San Sebastián, el Sr. Vizconde de Eza.

De Medinaceli, D. Alfonso de Velasco.

De Bilbao, para Derroñadas, don Juan Prado, señora e hijos.

De Zaragoza, D. Fermín Garbayo y familia.

De Tetuán, D. Benito Casado.

Han salido:

Para San Sebastián, el ilustre artista D. Luis Manrique y familia.

Para Algeciras (Cádiz) D. Pedro Sanz.

Para Córdoba, D. Matías García y don Antonino Sanz.

Para Madrid, D. José García.

Para Sevilla, D. Francisco Jiménez.

Para Arnedillo, la Sra. D.ª Angela Ramos, D. Matías Cuevas y D. Claudio Alcalde.

A Paracuellos, D. Teodoro Ramírez, D. Hermilio de la Orden y D. Luis Sáenz.

Aviso importante

El acreditado sastre para señoras y caballeros D. Gerardo Pascual, tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela y al público en general haber llegado a esta población, con muestrario de novedades para la próxima temporada.

También admite paño para su confección.

Avisos, Vadillo, 15.—Teléfono, 94. (Peluquería de D. Antonio Pérez Sevilla.)

Acto heróico.—Lo ha verificado D. Vicente Gómez Alejandre, Maestro de primera enseñanza de Camparañón, al librar de una muerte segura a Angel Tejedor, niño de 5 años, que cayó al pozo de la fuente, en dicho pueblo, evitando al propio tiempo que pereciera otro niño de 9 años, hermano de aquel, que se decidía a pretender salvar al pequeño.

El Sr. Gómez penetró en el pozo del que extrajo al niño Angel y fue la única persona que acudió al llamamiento de auxilio que solicitaba el hermano del accidentado.

Felicitamos a D. Vicente Gómez por su heróico proceder.

Practicantes.—La Junta del Colegio de Practicantes de esta provincia dirigió un telegrama de protesta al Colegio de Médicos de Alicante por la indiferencia y poco apoyo que prestaron estos señores a los compañeros de aquel Hospital provincial, quienes se vieron obligados a declararse en huelga por la demora en el pago de los haberes mensuales que les correspondian.

Boda.—Ayer, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, contrajeron matrimonio los apreciados jóvenes Obdulia Fernández y Severino Cabrejas.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

Teatro principal.—Durante los últimos días de la pasada semana, han actuado en nuestro Coliseo la gentil Dora, cupletista, bailarina, transformista, etc.; Galmetti, el serio y el bien calificado hombre de goma, logrando cosechar muchos aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba las localidades del teatro.

La película «La nueva misión de Judex» está llamando tan poderosamente la atención, que seguramente no quedará un solo soriano que no vaya a interesarse en sus emocionantes episodios.

Hemos oído decir a muchos que es lo más interesante de cuanto en este género se ha exhibido en Soria y este es el mejor elogio que podemos hacer de la grandiosa cinta cinematográfica soriana.

Para mañana se anuncia el debut de la inimitable artista Laura Domínguez (Estrella).

Traslado voluntario.—Nuestro estimado compañero de redacción y oficial de la Sección de Estadística D. Anselmo Sanz, ha sido trasladado a instancia propia, para prestar sus servicios en Cuenca.

Al felicitar al querido amigo por ver satisfechos sus deseos de traslado, lamentamos sinceramente su ausencia y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

Disgusto aumentado.—El vecino de esta capital Gregorio Chamarro, se produjo el domingo último una herida en el cuello, a consecuencia de un disgusto familiar.

El desgraciado Chamarro no tuvo presente que no es aumentando el mal como se sobrellevan mejor los sinsabores de la vida y sí reflexionando y teniendo paciencia para sufrirlos.

Celebraremos que la herida no tenga consecuencias más funestas que el aumento del primer disgusto con el segundo.

Subsistencias.—Para esta tarde, a las cinco, tiene citada el señor Gobernador civil a la Junta de Subsistencias con el fin de tratar del nuevo Decreto sobre trigos y harinas y algunos otros asuntos relacionados con el suministro de substancias alimenticias a la capital que no deben faltar y que sin embargo escasean notablemente.

Como se junten...—Por haberse juntado unos novillos que conducía el vecino de Vinuesa Juan Taracena, con unas vacas que estaba custodiando Genaro Soria, de la misma vecindad, promovieron entre ambos una reyerta de la cual resultó el Genaro con varias contusiones, originadas por algunos palos que le propinó el contrario.

El juzgado municipal se ha encargado de exigir las responsabilidades y reparaciones consiguientes.

D. E. P.—A los 59 años de edad ha fallecido en Estepa, la Sra. doña Manuela Pinilla, madre del señor Maestro de Pedraza y tía de nuestro buen amigo D. José, secretario de San Andrés de Soria.

A toda la familia de la finada enviamos sentido pésame.

Café «El Gato» al gusto más fino. 27-104.

Enhorabuena.—Se han leído las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve piensan contraer nuestros estimados amigos D. Roque Calle, Secretario del Ayuntamiento de Escobosa de Almazán y D. José Gallego con las apreciadas y simpáticas jóvenes Valeriana Sanz e Ignacia Calle, hija y hermana, respectivamente, de los Sres. Secretarios de Cobertelada y Escobosa.

A todos nuestra sincera enhorabuena y a los futuros matrimonios deseamos inmensas felicidades.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

La *Gaceta* de ayer publica la corrida de escalas del Magisterio en virtud de la cual ascienden a 1.500 pesetas don Francisco García Gil, D. Victoriano Rojas y D. Victor P. Arribas.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 20 (8 mañana.)

SENADO

El Sr. Conde del Moral pide que la estación telegráfica de Móstoles sea convertida en telefónica.

El Sr. Ballesteros solicita del ministro de la Guerra aclaraciones a la Real orden referente a los soldados de cuota, por la cual se anula la prórroga concedida por el ministerio anterior en el mes de Julio.

El Conde de Lizárraga solicita del general Tovar que estudie la organización del ejército de Africa a base del voluntariado. Ofrécele el ministro ocuparse del asunto.

Entran en el orden del día y el señor Chapaprieta pide que se cuente el número de Senadores. No habiendo los necesarios para celebrar sesión, se suspende ésta, con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.

Regatas en Santander.

Se ha celebrado la última regata, ganando la copa de Santander el balandro «Mosquito» del Sr. López Dóriga. El segundo premio lo obtuvo, por dos segundos, el «Mariposa», patroneado por Carmen Olivares, venciendo al titulado «Kader».

De Barcelona.

Ha llegado el nuevo Gobernador civil D. Julio Amado, dispensándosele un entusiasta recibimiento por parte de las autoridades y numeroso público que le esperaban en la estación. El Gobernador se trasladó a pié al edificio oficial, donde recibió a varias comisiones, a las cuales manifestó que desarrollaría planes propios, para lo que el Gobierno le había dejado en completa libertad.

—También han llegado los Sres. Lerroux, Iglesias y otros significados republicanos que asistieron al banquete celebrado últimamente en Madrid.

—En la fábrica de espadas de la barriada de Hostafranch ha perecido electrocutado un niño de nueve años.

—Sigue el paro de los obreros tintoreros y continúa la amenaza de huelga de los constructores de carros, generalizándose la huelga en la cuenca del Ter.

Huelga en Rentería.

De San Sebastián dicen que en el pueblo de Rentería, al abrirse al trabajo la fábrica metalúrgica «Marguere», los huelguistas intentaron ejercer coacciones, siendo detenido uno de ellos y conducido al Ayuntamiento. Los huelguistas, en actitud hostil, se congregaron frente al edificio en que estaba detenido su compañero, para pedir la libertad del mismo y en vista de los caracteres violentos de la protesta, acudió la benemérita dispersándolos y deteniendo a cinco individuos más.

Resultó herido de una pedrada Valentín Urbieta.

Declaraciones del Sr. Amado

El Día publica unas declaraciones del Gobernador de Barcelona, el cual dice que al aceptar el Gobierno lo hizo persuadido de que no ha tenido intervención alguna en su nombramiento el elemento militar. Niega que exista el militarismo y afirma que las Juntas de Defensa jamás atentaron contra las facultades del poder civil.

Muéstrase conforme con las reformas militares del Sr. Cierva y dice que no existe el afán de mando que se atribuye por algunos a las clases del Ejército.

La autonomía universitaria.

En el ministerio de Instrucción Pública se han recibido los anteproyectos de estatuto de las Universidades de Valladolid, Granada y Sevilla, redactados por las ponencias y pendientes de aprobación por los claustros ordinarios. Ha manifestado el Ministro que dentro de la variedad universitaria, convendrá establecer armonía en algunos puntos que les son comunes.

El rector de la Universidad Central Sr. Carracido ha manifestado que, en la próxima reunión interuniversitaria, se propone abordar esta cuestión para llegar a la armónica coordinación que desea el ministro.

El terrorismo

Comunica el Gobernador de la capital de Asturias, que esta mañana estalló un cartucho de dinamita en la parte posterior de la tahona titulada: «La Higiénica» desconociéndose los autores del hecho, pues tuvieron tiempo de desaparecer, porque al cartucho le habían colocado 5 metros de mecha.

El Rey en Santander.

Esta mañana paseó Su Majestad en automóvil por la población, almorzando después en Miramar con el Arzobispo de Sevilla Cardenal Almaraz.

Cumplimentaron al Monarca todos los oficiales de los submarinos y demás barcos de guerra surtos en el puerto.

La Reina estuvo en el campo de tennis presenciando el partido en el que tomaba parte la Duquesa de Santoña.

Con motivo del santo de la Duquesa de Talavera, cumplimentaron a la ilustre dama el Gobernador civil y el Director general de Seguridad.

Del extranjero.

Comunican de Berlín que en Johamstal ha caido un avión tripulado por un oficial y dos pasajeros, resultando muerto aquél y heridos graves los otros dos.

—Noticias de Hungría dicen que amenaza una terrible catástrofe alimenticia. Falta carbón y gasolina, y no pueden efectuarse los trabajos de trilla.

YANGUAS

Entre los muchos veraneantes que se encuentran en esta villa, nos honra con su presencia el virtuoso sacerdote D. M. Cruz Torres, notable tenor de la Catedral de Calahorra. Varias veces hemos tenido el gusto de oir tan melódica voz; pero su mérito subió de punto en la misa de la Asunción y en la plegaria y Salve, que en la función de la tarde dirigió a la excelsa Señora. Reiterámosle nuestra sincera y cordial enhorabuena.

—Se han leido las moniciones canónicas para el matrimonio que intentan contraer D. José Hombría, del comercio bonaerense y la Srta. Catalina Lería.

Felicidades en el próximo nuevo estado.

—Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido, a la edad de 68 años, el propietario D. José Mata López.

Sentido pésame a la viuda y familia del finado.

El Corresponsal

Agosto, 919

ANUNCIOS

VACANTE DE PRACTICANTE.—Se halla vacante la plaza de Practicante, del pueblo de Almajano y su partido, con la dotación de mil quinientas pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.
Solicitudes hasta el 15 de Septiembre, a D. Lino Martínez, Médico de dicho pueblo. 1-3-p.

CRIADO. Se necesita antes del 10 del corriente para labrar tierra con bueyes. Ha de estar acostumbrado a manejarlos y preferible que sea casado para vivir en su casa; se le dará el salario que se convenga incluida la comida, para que viva permanente.
Para tratar dirigirse personalmente a D. Mariano Cudia, en Medinaceli.

SE NECESITA ama de cria, soltera o casada, con leche fresca para criar en casa de los padres. Dirigirse a D. Antonio Velázquez Martínez, en Cihuela (Soria). 1-3.

APRENDIZ
Se necesita un aprendiz de confitería, de edad 16 a 17 años. En «La Azucena» de Silvino Paniagua, darán razón, Soria.

Interesante a los Ayuntamientos.
Grandes fábricas de relojes monumentales de Morvier y Mover (Juva) Francia. Precios sin competencias al contado y a plazos. Composturas en los existentes. Si al año no marcha no se cobra.
Venta de máquinas de coser y de punto, al contado y a plazos, y enseñanza libre.
Toda la correspondencia al representante S. Gómez Galeado, Cihuela (Soria)

TONICO KROMWELL.—Neurestania, Anemia, Debilidad Convalecencia. Embarazo.
Pectoral Kromwell.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.
Bional.—Excelente tónico inyectable.
Productos elaborados en el Laboratorio internacional Picomar.—Retiro—Madrid. Depósito p.

PERDIDA de una burra cerrada, pelo negro, el gato del pescuezo bien abultado, se le extravió al vecino de Palacios de la Sierra (Burgos), Isidoro Marcos, el que abonará los gastos. 2-2 p.

DEPENDIENTES.—Se necesitan dos; uno para escritorio y el otro para practicante de Farmacia. Dirigirse al Dr. Carrascosa, en Soria. 2-2

AMA DE CRIA de 20 años de edad, casada, leche de 10 días, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a Francisco Gil, en Barca 2-3

VACANTE.—Desde el día primero de Octubre próximo venidero, se hallará vacante la plaza de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de esta villa, con la dotación anual reglamentaria pagada de fondos municipales
Así mismo y desde igual fecha, se anuncia vacante la plaza de Profesor veterinario de la misma villa dotada con ciento veinte fanegas de trigo puro anuales, cobradas en el mes de Septiembre, advirtiéndose que el herraje de las caballerías pueden ser a voluntad del profesor que resulte agraciado.
Los señores veterinarios que aspiren al desempeño de meritadas plazas, dirigirán sus instancias al señor Alcalde hasta fin del corriente mes y pasado dicho plazo se proveerán.
Borobia 1 de *Agosto* de 1919.—El Alcalde P. O. Fausto Gil. 3-4 d.

SE vende un carro, con toldo, esteras y tablero, o desnudo, seminuevo, para dos caballerías.
Dirigirse a Pedro Hernández.—Serón. 10-10

AMA DE CRIA de veintidos años de edad, casada, robusta, con leche de cuatro días, se ofrece para criar en su domicilio
Para más detalles dirigirse a Julio Martínez, en Castil de Tierra. 3-3.

OBREROS mamposteros se necesitan a jornal o a destajo.
Para informes en esta administración. 3-3.

AGENCIA DE NEGOCIOS
Habilitación de Clases Pasivas
Sucesor de García Zornoza.
Casa fundada en 1870.
Fuentes, 8.—SORIA.

RUEDAS Se venden al por mayor y menor, ruedas usadas de automóvil y motocicleta.
Para más detalles dirigirse a D. Pedro Zalabardo, Enciso (Logroño) 8-10-p.

VACANTE.—Desde el día primero de Octubre próximo, se hallará vacante la plaza de Médico titular de esta villa y su anejo Rebollo, que dista una hora de buen camino pasando la vía férrea de Valladolid a Ariza, por este término y el del mentado Rebollo, con el sueldo anual de *doscientas treinta y cinco fanegas de trigo puro*, y *sesenta pesetas* por beneficencia; las primeras pagadas a la recolección, y las segundas pagadas por trimestres vencidos, del presupuesto municipal.
Los que se crean adornados de los requisitos necesarios presentarán sus instancias a esta Alcaldía en término de treinta días, pasados los cuales se proveerá.
Velamazán a 19 de Agosto de 1919.—El Alcalde, Gregorio Martínez. 1-4.

Soria.—Imp. de Las Heras Hermanos.

Los chicos se apiñaron en los bancos para aproximarse más al lector.

El padre Juan cogió el volumen de las manos de Diego, y lo abrió por *El libro de los proverbios*.

—Lee aquí, hijo mío—le dijo señalándole con el dedo la página,—todas cuantas parábolas encuentres marcadas con una cruz al margen, porque son las que he elegido, por creerlas al alcance de la imaginación de los niños.

Y fué a colocarse junto a la ventana, porque de aquel modo Gaspar y él podían hablarse en voz baja.

—¿Qué intenta usted?—le dijo Gaspar, aplicando sus labios al oído del cura.

—Ten calma, hijo mío; escucha al joven que un día no doblegaba ni aun ante su mismo padre su indómito carácter, y no olvides nunca que la atmósfera que se respira da la salud o la muerte.

Estas palabras fueron pronunciadas en voz tan baja, que María, que se hallaba junto a Gaspar, apenas las oyó.

Diego, después de recorrer ligeramente las parábolas anotadas por el cura, llamó al orden a los niños, y comenzó la lectura con voz clara y sentida entonación (1):

(1) Estas parábolas están tomadas de los treinta y un capítulos de que se compone el libro de Salomón llamado Los *Proverbios*, según la *Vulgata latina, anotada y conforme al sentido de los santos Padres y expositores católicos*, por el ilustrísimo señor don Felipe Scio de San Mi-

«Proverbios de Salomón, hijo de David, rey de Israel.

»Para aprender palabras de prudencia y recibir erudición de doctrina, justicia, juicio y equidad.

»Oyéndolas el sabio, más sabio será.

»Hijo, no olvides mi ley, y guarda en tu corazón mis preceptos.

»No se aparte de ti la misericordia y la bondad; rodéalas a tu garganta, y cópialas en las tablas de tu corazón.

»El que vuelve males por bienes, no apartará el mal de su casa.

»La ira es como el rugido del león. La benevolencia como la gota del rocío

»El hombre necesitado es misericordioso, y mejor es el pobre que el hombre mentiroso.

»Quien se compadece del pobre, da prestado a Dios.

»Busca la ruina quien alza demasiado la portada.»

—¿Y es ese mi hijo?—exclamó al oído del cura Gaspar, mientras Diego volvía algunas hojas del volumen en busca de las anotaciones.

guel, obispo de Segovia. Como los proverbios de que nos hemos aprovechado para este capítulo no son de los que más necesitan de las sapientísimas notas del padre Scio, por su bondad cristiana y la consoladora esencia que su lectura derrama en el corazón y en el espíritu de la criatura, suprimimos, bien a pesar nuestro, las ilustradas notas con que ha embellecido el libro de Salomón el sabio escritor religioso ya citado.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero España 30 ptas. Excelente Faja España 30 ptas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—Almazán.

Unica casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Ciuiats», seleccionadoras «Marota». Cultivadores americanos. Sulfuradoras, sembradoras, aventadoras, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

¡Reumáticos!

El mejor específico para la curación del reuma y la gota es LAS GOTAS ANTIREUMATICAS IBAÑEZ preparadas por *Pin*.

Combaten la causa, calman el dolor, aumentan la micción y estimulan la diaforesis.

De venta en las buenas farmacias.

Depósito en Soria,

D. José Morales Orantes

13-52.

MODA

Los últimos figurines para la temporada, franceses, ingleses y españoles, pueden adquirirse en la librería de Las Heras Hermanos, Canalejas, 54 y 56—Soria.

POLITICA

al alcance de todos, por Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa de Asturias.

PRECIO, 50 CENTIMOS

De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

EL AVISADOR NUMANTINO no *tiene corresponsal administrativo en América, por lo tanto los subscriptores que adeuden cuotas pueden hacer el pago por Giro Postal, que es el medio más económico de abonar las cantidades que adeuden nuestros fa-*

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.

CON SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENÉFICO

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugüerza y D. Agustín Almarza Carrascosa.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12.

OPERACIONES.—Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1918 poseyendo más de un millón de pesetas nominales de reservas en valores del Estado, y Cédulas hipotecarias; 1.668 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 2.046.334'12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 888.746'36 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 69.338'53 pesetas.

Otorga créditos en inmejorables condiciones con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa, al interés del 4'50 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual, y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los imponentes y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

¡¡¡VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas), CINCO pesetas.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.—MADRID.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todas sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPÓSITO: San Bernardo, 41, Madrid.

VALLADOLID

Miranda, Sastre

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases

53 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1918	Pesetas	9.587.270'03
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918	íd.	31.847.555'31

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria,

Don Auxibio García, Plaza Mayor, 6.

Lejía "La Aragonesa"

Recomendamos el uso de la sin rival lejía LA ARAGONESA, por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican a las ropas.

Los fabricantes Emilio Sahún (S. en C.) regalan la mejor máquina de coser a quien pruebe que hay lejía que supera a LA ARAGONESA en riqueza para el blanqueo y desinfección.

De venta en los establecimientos de los Sres. Postigo y Benito, D. Sixto Morales, D. Agustín Ruiz, D. Eloy Llorente, D. José Morales, Cooperativa Popular, D. Domingo Ramos, D. Ignacio Carrascosa, D. Pedro Ucero, D. Pedro Borque de Pablo y D.ª Martina Carnicero.

Depósito al por mayor en esta plaza:

ANGEL PEREZ BARAZA

CANALEJAS, 45

a quien se dirigirán los pedidos. 30-35.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

Cincuenta y tres años de existencia.

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Diríjanse para pedidos al representante.

DOMINGO LEDESMA

Plaza de la Constitución núm. 9.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Capital social: cinco millones de pesetas

Primera casa de MAQUINARIA AGRICOLA en España

CENTRAL EN VITORIA

Grandes fábricas en Vitoria y Araya

Sucursal en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 11

SUCURSALES:

Madrid, Lugo, Lérida, Oviedo, Talavera, Salamanca, Palencia, Briviesca, Valladolid, Zaragoza, Huesca, Logroño, León, Burgos, Mérida, Murcia, Ciudad Real, Villada, Albacete, Miranda, Pontevedra, Pamplona, Córdoba.

GOMARA, Representantes: **D. Félix Budos;**
ALMAZAN, D. Leonardo Tejedor.

Representantes de las grandes fábricas "Massey-Harris", del Canadá, especialistas en máquinas de siega

Grandes existencias del hilo «Sisal», legítimo, entrega inmediata

Piezas de repuesto para todas nuestras máquinas

HABILES MECANICOS PARA MONTAJES

Venta exclusiva en España del incomparable tractor «Titán»

Nuestra aventadora núm. 6 y nuestro trillo de tres cilindros con tornador, marca T. S. T., significan la última palabra en esta clase de aparatos.

Arados.—Gradas.—Cultivadores.—Sembradoras.—TRILLOS.—Corta-forrajes.—AVENTADORAS.—Molinos.—Prensas de paja, etc., etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español.

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado	»	300.000'00
	Suministrado	»	65.153'00
Reservas	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	499.494'00
Primas recaudadas en 1913		»	1.950.569'00
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		»	4.560.449'00

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (*Primera sociedad que lo ha establecido*).

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las labores agrícolas. (*Prima muy reducida*).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección Central, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 42.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Almería, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sáinz, Plaza de la Constitución, 12, 1.°

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

—SORIA—

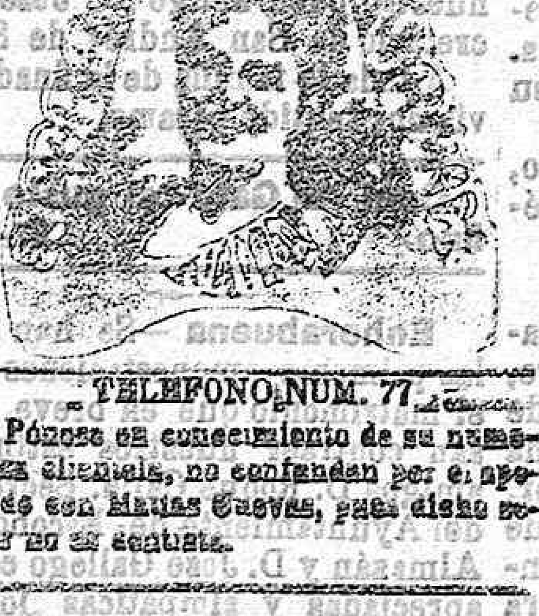

TELEFONO NUM. 77

Pónese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

NUEVA ESTERIA

Manuel Guzmán

a cargo del inteligente maestro

... Sánchez

Librería y Casa Editorial de Antonio Rubiños,

Preciados 23, Madrid. Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS.

Obras completas de Fernán Caballero. 16 tomos en 8.° a 2'50 y 3'50 ptas., respectivamente, en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8.° a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4.° de más de 1.000 páginas. ... pesetas en rústica y encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo ...

de la autoridad.—V. El progreso de la sociedad por medio de la familia.—VI. El progreso por medio de la educación cristiana.—VII. El progreso de la inteligencia por medio de la armonía de la razón y de la fe.—VIII. El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.—IX. La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo.—X. La razón naturalista y lo sobrenatural. ... La economía anticristiana en presencia del hombre.—XII. Objeto ... del arte.—XIII. ... —XIV. La existencia ... —XV. ...

628 EL CURA DE ALDEA

—Sí, ese es tu hijo, a quien has de querer, porque Dios te le devuelve regenerado.

—¡El enseñando esas divinas máximas a los niños!

—La bondad y el cariño regeneran los corazones.

Pero silencio, que va a leer.

Diego continuó después de aquella pequeña pausa su interrumpida lectura.

»Guarda, hijo mío, los mandamientos de tu padre, y no olvides la ley de tu madre.

»Cuando anduvieres, vayan contigo, cuando durmieres, sean tu guarda, y al despertar habla con ellos.

»Porque su mandato es antorcha, su ley luz, y camino de vida la represión de la enseñanza.

»Bienaventurado el hombre que halló la sabiduría y que es rico en prudencia.

»¿Por qué aborrecí la represión, y no se aquietó mi corazón a la vez de los que me enseñaban?»

La voz de Diego, segura y clara al comenzar la lectura del santo libro, fué poco a poco debilitándose por la emoción que agitaba su alma.

Dos lágrimas ... desp... sobre las ... el pape... G... y ... la cabeza y parte del ...

CAPITULO V

Los proverbios de Salomón.

En el momento que Gaspar pronunció la anterior exclamación, el sacerdote entregaba a Diego el tomo de la *Biblia*, que poco antes cogió de su mesa.

Los labios del joven, al recibir el sagrado libro, depositaron un beso en la descarnada mano del sacerdote.

Esta humildad llenó de admiración a Gaspar.

Los niños mientras tanto, trasladaron los banços junto al emparrado de la ventana, tomando posesión de ellos.

Diego, con el libro en la mano, fué a sentarse en medio de aquella improvisada cátedra, en el sitio que le designó el cura, es decir, ... a la ventana.

Su padre, pues, podía ver sin ser visto.

—V... (1)

N... D...

... S... 6.